

# APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DE *ASIDO* (MEDINA SIDONIA, CÁDIZ) Y SU COMARCA EN ÉPOCA ORIENTALIZANTE

*Aurelio Padilla Monge*  
*Universidad de Sevilla*

A partir de la paleogeografía de la región de Medina Sidonia, así como de los datos derivados de la Arqueología y las fuentes literarias, intentamos demostrar aquí que, al menos durante los siglos VIII y VII a.C., la base fundamental del sistema productivo de los habitantes de *Asido* y sus alrededores fue la ganadería.

According to palaeogeographical, archaeological and literary sources, I pretend to prove in this paper that the cattle raising was the main element in the productive system of *Asido* and its hinterland, during the VIII-VII centuries B.C.

En la extensa comarca que se extiende por la mayor parte del término municipal de Medina Sidonia (Cádiz) y de los de Chiclana de la Frontera, Vejer de la Frontera y una buena porción de los de Conil y Alcalá de los Gazules, predomina el *lehm* margoso bético, que alterna con suelos margosos del Triásico, tierra parda forestal y suelos rojos mediterráneos. En conjunto, dominan las amplias extensiones de dehesas y pastos, cuya utilización fundamentalmente se centra en la explotación ganadera, aunque algunas partes se dedican a la agricultura<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Estudio agrobiológico de la provincia de Cádiz* (Sevilla 1969) 340-341; M. Ramos, *Medina Sidonia. Arte, historia y urbanismo* (Cádiz 1981) 52-57.

La asociación *Asparageto-Rhamnetum* cubre amplias zonas no sólo de nuestra comarca, sino de la provincia de Cádiz, presentándose en forma de dehesas tanto con árboles diseminados y abundante matorral -donde pasta el ganado- como con vegetación arbustiva. Las especies características de esta asociación son el cambrón (*Rhamnus oleoides*), los espárragos silvestres (*Asparagi albus* y *stipularis*), el palmito (*Chamaerops humilis*), el lentisco (*Pistacia lentiscus*), etc., así como el alcornoque (*Quercus suber*), la encina (*Quercus ilex*) y la coscoja (*Quercus coccifera*), de más amplia ecología<sup>2</sup>. En algunas zonas de las ocupadas por esta asociación está asimismo presente el subdominio *cistetosum*, cuya vegetación clímax, de la que apenas quedan vestigios, estaría formada por acebuches (*Olea europaea*), encinas y algunos alcornoques, aunque en la actualidad este subdominio está representado por el palmito y el lentisco, e incluso por la jara (*Cistus ladaniferus*). Los pastizales de este subdominio son pobres y de bajo poder nutritivo, pero la parte sur del término municipal de Medina Sidonia ha sido siempre célebre "por la gran cantidad de inmejorables herbáceas pratenses que la vegetación espontánea nos ofrece"<sup>3</sup>. Realmente, las llanuras coluviales de las vegas de Medina Sidonia, Benalup de Sidonia, Alcalá de los Gazules y Campo de Gibraltar, que aparecen como amplísimas llanadas de tierras oscuras, dan magníficos pastizales<sup>4</sup>.

Sabemos que durante la edad Media y siglos siguientes hasta el XVIII, la ganadería constituyó la base fundamental del sistema productivo de la zona. La cabaña lanar, cuya importancia se ha visto muy reducida en la actualidad, ocupaba el primer lugar en cuanto al número de cabezas, seguida por el ganado vacuno<sup>5</sup>. Es difícil confirmar si la explotación de estos territorios ha sido siempre mayoritariamente ganadera, pero parece que las limitaciones naturales han desempeñado durante buena parte de la Historia de la Humanidad un papel fundamental en la relación del hombre con la Naturaleza, sobre todo a la hora de la consecución de los recursos necesarios para la subsistencia. Este fenómeno es dominante en comunidades que aún no han alcanzado el nivel de producción de alimentos y en las que, a la par, predominan el sentimiento de unidad del hombre con la Naturaleza y el reparo moral a una depredación excesiva<sup>6</sup>, pero también actúa con bastante fuerza en aquellas otras que, habiendo superado el nivel de la mera recolección de alimentos, aún se hallan en una etapa productiva poco avanzada dentro del proceso de control y explotación de la Naturaleza, es decir, en las sociedades eminentemente pastoriles y ganaderas<sup>7</sup>. En este sentido, está bien atestiguado que las comunidades establecidas en el suroeste peninsular en época protohistórica habían superado

<sup>2</sup> Estudio agrobiológico..., 218.

<sup>3</sup> L. Ceballos / M. Martín, *Estudio sobre la vegetación forestal de la provincia de Cádiz* (Madrid 1930) 182.

<sup>4</sup> *Mapas provinciales de suelos. Cádiz*, Ministerio de Agricultura (Madrid 1971) 15.

<sup>5</sup> M. Ramos, *Medina Sidonia...*, 52-54.

<sup>6</sup> Véase L. Levy-Bruhl, *Alma primitiva* (Madrid 1985) *passim*.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

con creces el nivel de adquisición de alimentos como única vía de resolver su subsistencia, pero no es menos cierto que, incluso en la actualidad, la explotación agrícola del centro y sur de la provincia de Cádiz, sobre todo el cultivo de cereales, encuentra graves dificultades, esencialmente derivadas de las funestas consecuencias (conocidas en la región como “asurado”) que sobre el trigo en granazón puede producir el viento de “levante”, realmente un viento sahariano seco (su humedad relativa puede llegar al 20 por ciento) que, siguiendo un rumbo este-sureste, procede de tierras continentales africanas<sup>8</sup>. Por estas razones, podemos presuponer con bastantes visos de verosimilitud que la ganadería ha sido, hasta la fecha, la base del sistema productivo de la región<sup>9</sup>. Veamos, a continuación, qué extremos de este presupuesto podemos confirmar a partir de la Arqueología y de la toponimia y las fuentes literarias antiguas.

Por su situación tierra adentro, el cerro de Medina Sidonia no responde a la ubicación habitual de las factorías fenicias, usualmente levantadas en islas cercanas a la costa (*Gadir*, cerro del Prado), extremos de penínsulas (cerro del Villar) y siempre junto al mar (*Seks*, Morro de Mezquitilla, Chorreras, Toscanos)<sup>10</sup>. Por el contrario, se ajusta especialmente a los lugares en que se asentaban los poblados indígenas del suroeste peninsular, generalmente ubicados en cerros, cabezos y elevaciones fácilmente defendibles. Sin embargo, parte de la historiografía de los siglos XVII al XIX ha querido identificar nuestra ciudad con una fundación fenicia, en la que además se habría erigido el segundo templo de *Melkart* de la península Ibérica, pero no existen argumentos sobre los que basar dicha presunción<sup>11</sup>. Un argumento esgrimido en favor del origen fenicio de Medina Sidonia es el aparente carácter semita del nombre con que aparece nombrada nuestra ciudad, a veces junto a la forma latina *Asido*, en monedas acuñadas durante los siglos II y I a.C., esto es, HSDN<sup>12</sup>, y su similitud con el de Sidón (SDN), algo que ya E. Flórez<sup>13</sup> no veía tan claro ni definitivo. Sin embargo, algunos investigadores han relacionado

<sup>8</sup> *Mapas provinciales...*, 120-123.

<sup>9</sup> *Idem*, 7.

<sup>10</sup> Véanse M. Pellicer / L. Menanteau / P. Rouillard, “Para una metodología de localización de las colonias fenicias en las costas ibéricas: el cerro del Prado”, *Habis* 8 (1977) 221-222; y M. Gras / P. Rouillard / J. Teixidor, *L'univers phenicien* (París 1989) 58-61, entre otros.

<sup>11</sup> Véase al respecto R. Caro, *Antigüedades, y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y chorografía de su convento jurídico, o antigua Chancillería* (Sevilla 1634); A. Pons, *Viage de España*, XVIII (Madrid 1974) 68; F. de Cevallos, *La Sidonia bética* (Sevilla 1864) 13. No puede negarse taxativamente la existencia de un santuario consagrado al dios tirio, como tampoco puede demostrarse a partir de los datos que poseemos, pero admitir la existencia del templo no permite afirmar de forma automática el origen fenicio de Medina Sidonia. En el caso de que hubiera existido un templo consagrado a *Melkart* en Medina Sidonia, puede pensarse en una manifestación más del fortísimo influjo cultural a que se vio sometido el entorno de la bahía de Cádiz y otras zonas de la baja Andalucía, si es que no respondía a la probable presencia de un grupo de mercaderes fenicios, asentados en *Asido* con el beneplácito de los indígenas.

<sup>12</sup> Ésta es la lectura de la leyenda en caracteres neopúnicos ofrecida por J. M. Solà-Solà, *El alfabeto monetario de las cecas libio-fenices* (Barcelona 1980) 25.

<sup>13</sup> *España Sagrada*, X (Madrid 1792) 17.

directamente el topónimo *Asido* con la ciudad fenicia<sup>14</sup>. Por nuestra parte, pensamos que los argumentos hasta ahora esgrimidos no son concluyentes, ni eliminan la posibilidad de que la leyenda HSDN sea el resultado de la representación mediante el sistema de escritura fenopúnico de un topónimo indígena.

J. M. Solà-Solè<sup>15</sup> deduce el carácter semita del topónimo de la presencia de una /s/ enfática, que podría explicar, por ejemplo, la forma en que aparece en Ptolomeo (II, 4, 10), es decir, *Asindon*, en la que el sonido /n/ intermedio se desarrollaría por la tensión articulatoria de la /s/ enfática. Asimismo, este autor subraya la presencia del artículo fenopúnico *he*. Sin embargo, el signo fenopúnico podría estar representando no exactamente una /s/ enfática, sino una /s/ larga propia del topónimo indígena; un tipo de sonido que podría parecerse al representado por la *s* geminada presente en topónimos del sur peninsular como *Carissa*, *Osset*, *Ossigi* y *Nabrissa*, entre otros. Una grafía no demasiado estable permite pensar que el sonido /s/ no debía de ser tan enfático como se propone. Así, mientras en Plinio el Viejo (*NH*. III, 11) y las leyendas monetales latinas el topónimo aparece representado como *Asido*, en Ptolomeo, dando por válido lo expuesto por J. M. Solà-Solè, y en el *Ravenate* (317, 9), donde aparece como *Assidone*, habría que admitir la presencia de una /s/ enfática, o al menos larga. Por otro lado, la *s* geminada está presente en el radical indoeuropeo \**ass-* y en antropónimos bien alejados de cualquier lengua semita, como *Assianus*, *Assalia*, *Assantius* y *Assatus*, por ejemplo<sup>16</sup>. Tampoco se constituye en única probabilidad que el signo H de las leyendas monetales fenopúnicas de las emisiones asidonenses corresponda al artículo semita *he*, pues el signo H podría estar representando un sonido /a/ levemente aspirado propio del topónimo indígena. No es demasiado aventurado, por tanto, pensar en la forma \**Asido*, en incluso \**Asidon*, como la original, sobre todo cuando se comprueba la relativa abundancia en el sur peninsular de topónimos antiguos que comienzan con el sonido /a/<sup>17</sup>. La no representación de la aspiración inicial como *h* en la forma latina no se opone a lo que acabamos de decir, pues poseemos un topónimo de origen indoeuropeo, *Asta*, que aparece escrito en las fuentes antiguas tanto sin *h*, como con ella (*Hasta*). Por otro lado, el nombre fenicio de Cádiz, HGDR o `GDR<sup>18</sup>, perdió el artículo cuando fue transplantado al latín, o quizá

<sup>14</sup> A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España* (Sevilla 1871) 32, consideraba que el topónimo *Asido* derivaba de Sidón (SYDWN) y J. M. Millas, "De toponimia púnico-española", *Sefarad* 1/2 (1941) 320, veía en el topónimo hispano una derivación alterada de Sidón (SDWN). Asimismo, J. M. Solà-Solè, "Toponimia fenicio-púnica", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I (Madrid 1960) 497; *El alfabeto...*, 33, también relaciona el topónimo con la fenicia Sidón (SDWN o SDN).

<sup>15</sup> *El alfabeto monetario...*, 33-34.

<sup>16</sup> Véase M. L. Albertos Firmat, *La onomástica personal de la Hispania Tarraconense y Bética* (Salamanca 1966) 37.

<sup>17</sup> *Astapa*, *Astigi*, *Asta*, *Ategua*, *Ascuá*, *Arsa*, *Arucci*, *Anticaria*, *Arunda*, *Acci*, *Acinipo*, *Axati*, *Arua*, etc.

<sup>18</sup> J. M. Solà-Solè, "Miscelánea púnico-hispana. IV", *Sefarad* 27/1 (1967) 19.

antes, mientras que en el caso de *Asido* no se repitió el fenómeno con el supuesto artículo con que se iniciaría el topónimo, acaso, como hemos dicho, porque realmente no existía<sup>19</sup>.

La presencia del sonido final /n/ es otro punto de especial interés. Aparece también en las leyendas monetales con caracteres fenopúnicos de las acuñaciones de *Oba* (Y'BN), *Vrso* (YWRS'N), *Baelo* (BYL'NN), *Baesi(p)po* (B'LSPN) y *Vesci* (WSHYN)<sup>20</sup>, mientras que en la forma latina primitiva se produce la caída de la *n* final. Este hecho se hace más llamativo cuando se observa que ninguno de los anteriores topónimos es de origen fenopúnico. Así, *Oba* aparece formando parte de otros topónimos (*Iponoba*, *Ossonoba*) y es asimilable al sufijo *-uba* presente en otros (*Onuba*, *Corduba*, *Salduba*). El caso de *Vrso* no necesita más comentario, mientras que *Baelo* se halla claramente relacionado con gran cantidad de topónimos, hidrónimos y antropónimos que comienzan por *Bae-* (*Baetis*, *Baedro*) y *Baes-* (*Baesu(c)ci*, *Baesuris*, *Baesip(p)o*). Por su parte, *Vesci* puede ser puesto en relación con topónimos como *Oscua*, *Osca* y *Ascua*, de origen distinto al semita. *Baesi(p)po* no sólo cuenta con el prefijo *Baes-*, sino que incluye la terminación *-i(p)o*, presente en un buen número de topónimos del suroeste (*Ventipo*, *Ostip(p)o*, *Acinipo*, *Orip(p)o*, entre otros). Y, sin embargo, *Baesi(p)po* aparece en las leyendas monetales neopúnicas como B'LSPN<sup>21</sup>, que puede interpretarse como *Baalsafon*<sup>22</sup>. Este caso puede ser un buen indicio de las dificultades halladas por el sistema de escritura fenopúnico para representar términos extraños a la lengua fenicia. Por otro lado, topónimos semitas como *Gadir*, *Seks*, *Malaka* o *Abdera* carecen de *n* final. Es probable que, al menos en algunos casos, la *n* final sea propia de los topónimos indígenas, bien indoeuropeos o indoeuropeizados (*\*Urson*, *\*Asidon*, *\*Baesi(p)pon*, *\*Baelon*), en los que la *n* final podría corresponder a la terminación de nominativo singular de algunas lenguas indoeuropeas, bien del sustrato no indoeuropeo, como quizá ocurre con *\*Vescin*, donde *-cin* podría asimilarse al sufijo *-ken* que parece marcar el nominativo plural (como en *Seteisken*, *Urkesken*, *Untikesken*). Por último, queda subrayar que existen antropónimos de origen indoeuropeo que mantienen cierto paralelismo, salvo la sustitución de la dental sonora por una sorda, con nuestro topónimo: *Assitio*, *Asiticus*<sup>23</sup> y que en el

<sup>19</sup> M. P. García Bellido, "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas 'libiofenicias'", *Veleia* 2-3 (1985-1986) 501, lee el primer signo como 'ayin y no como *he*. Esta interpretación, pensamos, puede aportar un indicio más en favor de que el sonido inicial /a/ presente en la forma latina del topónimo no corresponda efectivamente al artículo fenopúnico, aunque, como subraya la autora, no falten ejemplos de empleo de 'ayin para representar dicho determinante.

<sup>20</sup> Transcripciones de J. M. Solà-Solè, *El alfabeto monetario...*, *passim*.

<sup>21</sup> J. M. Solà-Solè, *El alfabeto monetario...*, 44.

<sup>22</sup> Este término podría interpretarse como *Baalsafon*, donde *safon* ("norte") actúa como epíteto de *Baal*; véase M. J. Fuentes Estañol, *Vocabulario fenicio* (Barcelona 1980) 217. *Safon* era el nombre de un monte (el actual Djebel el Aqra o "Monte Calvo"), de cerca de 1800 metros de altura, situado al norte de *Ugarit* y bien visible desde la ciudad cananea, en el que se situaba la residencia de *Baal*.

<sup>23</sup> M. L. Albertos Firmat, *La onomástica...*, 37 y 290.

norte de Africa se documenta el antropónimo *Axido*<sup>24</sup>, quizá perteneciente al sustrato lingüístico presemita.

Frente al propuesto y no demostrado origen fenicio de Medina Sidonia se alza la realidad aportada por la Arqueología, pues en recientes prospecciones llevadas a efecto en el cerro de las Madres, situado frente al que actualmente ocupa la población, aunque ambos corresponden a la misma elevación montañosa, se han documentado materiales exclusivamente indígenas que pueden remontarse al siglo VIII a.C.<sup>25</sup>. Así pues, es posible, e incluso probable, que los inicios de Medina Sidonia se sitúen en el cerro de las Madres y durante el siglo VIII, momento en el que se produjo la aparición de muchos otros poblados indígenas en todo el suroeste peninsular, como probable consecuencia de la estabilización y la sedentarización de grupos nómadas y pastoriles, presumiblemente indoeuropeos llegados al sur peninsular en torno al paso del siglo X al IX<sup>26</sup> y que ocuparon un territorio habitado por no demasiadas comunidades, fundamentalmente dedicadas a la agricultura. Es pues probable que los restos arqueológicos hallados en el cerro de las Madres correspondan a una de aquellas comunidades pastoriles, también partícipes del horizonte cultural que denominamos tartésico<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> F. Decret / M. Fantar, *L'Afrique du nord dans l'Antiquité. Des origines au V<sup>e</sup> siècle* (París 1981) 299.

<sup>25</sup> Comunicación personal del Dr. J. L. Escacena Carrasco.

<sup>26</sup> J. A. Barceló, "Las estelas decoradas del sudoeste de la península Ibérica", *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (Barcelona 1989) 205, tras el estudio de la evolución tipológica de las estelas decoradas, se inclina por situar en la región del Tajo y el Guadiana a aquellas comunidades seminómadas dedicadas al pastoreo de ovejas y cabras, de carácter guerrero y con jefaturas bien establecidas, que acabaron por penetrar en el valle del Guadalquivir y cuya expansión hacia el sur debió de ser contemporánea a la protagonizada por pueblos pastores del horizonte meseteño Cogotas I. Por otro lado, el inicio del depósito de la ría de Huelva, que en otro lugar [V. Durán / A. Padilla, *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija* (Écija 1990) 61-62] hemos puesto en relación con la costumbre de consagrar las armas a la divinidad, en los ríos y lagos, por parte de guerreros unidos por prácticas religiosas comunes, ritual muy extendido entre los celtas y los germanos durante la edad de Hierro prerromana y que siguió extendiéndose durante los siglos II y III d.C. [véase G. Kossack, "Los germanos", *El imperio romano y sus pueblos limítrofes* (Madrid 1976) 290], pudo producirse, según las últimas precisiones cronológicas, en los inicios del siglo IX a.C.; véase M. Ruiz-Gálvez Priego, "Navegación y comercio entre el Atlántico y el Mediterráneo a fines de la edad del Bronce", *TP* 43 (1986) 11.

<sup>27</sup> Este horizonte y su implantación territorial ha sido reconstruido por G. Chic García, "Cádiz. Historia Antigua", *Provincia de Cádiz* (Sevilla 1984) 52-53, a partir de rasgos culturales sincrónicos y diacrónicos que, en conjunto, pueden reflejar las condiciones materiales de vida y los cambios producidos en los niveles organizativo, económico, social y mental —a través de la progresiva incorporación de elementos nuevos a la cultura propia— de comunidades que parecen responder de forma similar a unos mismos estímulos externos, probablemente en función de análogos niveles organizativos, aunque dichas comunidades no fuesen culturalmente homogéneas. En este sentido, podemos suponer, como se dijo, la presencia al menos de dos sustratos culturales, uno constituido por la población autóctona —quizá no demasiado homogénea, en cuanto la toponimia parece indicar la presencia de gentes relacionables con el levante peninsular (repárese, por ejemplo, en los topónimos iniciados por *Il-*, *Ili-* y *Bae-*)— y otro conformado por grupos indoeuropeos previamente establecidos en la región del Tajo y Guadiana. Los rasgos destacados por G. Chic se concretan en la cerámica de retícula bruñida, las espadas de lengua de carpa y empuñadura en "V", las estelas funerarias y la escritura utilizada en algunas

J. Gavala, a quien debemos un excelente y no demasiado conocido estudio de la controvertida obra de R. Festo Avieno, *Ora Maritima*<sup>28</sup>, identifica la isla *Erythia* nombrada en el poema (v. 309)<sup>29</sup> con la parte de la provincia de Cádiz enmarcada por la desembocadura del Guadalete -o más bien por el caño de Sancti Petri- y la del Barbate<sup>30</sup>. Así, pues, la isla *Erythia* no sería sino el territorio delimitado por el caño de Sancti Petri, el río Salado, el arroyo Saltillo (tributario del anterior), el cerro de Medina Sidonia (que se constituye en el istmo de esta "isla"<sup>31</sup>), el arroyo del Duque -afluente del Barbate-, este último río y la costa hasta el caño de Sancti Petri. Dentro de ella quedaban englobadas las campiñas de Chiclana, Conil, Vejer de la Frontera y la parte sur del termino municipal de Medina Sidonia, de cuyos magníficos pastizales ya se ha hablado. Los cursos de agua que acabamos de nombrar coinciden con largos pasillos de rellenos holocénicos cuya definitiva colmatación es difícil ubicar en el tiempo, pero que pudo producirse en época histórica. Baste recordar que la mayor parte de las actuales marismas de la zona ocupan lugares cubiertos en época romana por el mar<sup>32</sup>. El repetido uso de hidrónimos que hacen referencia a la sal (Salado, Saladillo, Saltillo) parece insinuar que al menos en tiempos protohistóricos y en los inicios de los históricos las corrientes de agua de las que venimos hablando eran verdaderos brazos de mar cuya anchura podía oscilar entre 200 y 400 metros<sup>33</sup>. No sabemos si la profundidad de estos presumibles brazos de mar era suficiente para permitir el acceso de barcos o de pequeñas embarcaciones, pero su anchura ob-

de ellas. M. Maia, "Algumas reflexões em torno da cultura do sudoeste", *Veleia* 2/3 (1987) 435-441, que retoma y amplía la propuesta de G. Chic, añade las jarras de bronce y los topónimos en *-ipo* y *-uba*, que J. de Hoz, "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (Barcelona 1989) 553, considera propios del sustrato cultural meridional no indoeuropeo. La relación podemos completarla con los asadores (*obeloi*), las fibulas de codo y los recipientes metálicos con "asas de manos" del tipo I u "oriental".

<sup>28</sup> "El poema 'Ora Maritima' de Rufo Festo Avieno", *Mapa geológico de España. Explicación a la hoja nº 1061. Cádiz* (Madrid 1959) 99 y LXXX. Utilizaremos esta fuente literaria, a pesar de los problemas que plantea —véase al respecto J. de Hoz, "Las fuentes escritas sobre Tartessos", *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir* (Barcelona 1989) 42-43—, cuando la información transmitida por R. Festo Avieno coincide total o parcialmente con otra fuente.

<sup>29</sup> La isla *Erythia* era, según R. Festo Avieno (*Ora Maritima*, vv. 310 y ss.), una amplia campiña que estuvo en otro tiempo en manos de los púnicos y dominada por los colonos de Cartago desde antiguo, afirmación que adolece, entre otras cosas, de una cronología clara. De todas formas, la aseveración de que era una extensa campiña (*diffusa glaeba*) impide su usual reducción a la isla de Cádiz.

<sup>30</sup> Téngase presente que las actuales desembocaduras de ambos ríos fueron durante toda la edad Antigua, al menos, dos amplísimos estuarios.

<sup>31</sup> J. Gavala, "El poema...", 11-12, subraya que R. Festo Avieno distingue en el poema entre *marinae insulae*, que son las verdaderas islas, y otras "*insulae*" que no son sino territorios enmarcados por dos corrientes fluviales que desembocan en la costa a cierta distancia, y que no siempre son brazos del mismo río.

<sup>32</sup> J. M. Fontbote, *Mapa geológico de España. Cádiz. Hoja nº 86. Memoria*, Instituto Geológico y minero de España (Madrid 1972) 27.

<sup>33</sup> J. Gavala, "El poema...", 99, subraya que R. Festo Avieno concede al caño de Sancti Petri una anchura de cinco estadios (900 metros), tremendamente superior a la actual, circunstancia que interpreta como consecuencia del proceso de estrechamiento e incluso de desaparición sufrido por los caños de la bahía gaditana desde mediados del siglo XIX.

viamente concedía al territorio interior el aspecto de una isla, rodeada de agua por todas partes salvo por el lugar donde se eleva el cerro de Medina Sidonia.

Con respecto a lo que R. Festo Avieno (*Ora Maritima*, v. 308) describe como la "sierra de los tartesios, cubierta de espesos bosques", J. Gavala<sup>34</sup> la identifica con los alcornocales y encinares de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia. Así pues, *Asido* se encontraría, si seguimos a J. Gavala en su interpretación de la *Ora Maritima*, al norte de la "isla" *Erythia* y en pleno dominio de los bosques de la "sierra de los tartesios".

De la calidad de los pastos de la isla *Erythia* habla Estrabón (III, 5, 4), quien supone que de esta bondad se formó el mito de Gerión. Este mito nos ha llegado transmitido por Trogo Pompeyo a través de Justino (XLIV, 4-16) y en él se cuenta que en la isla había tal abundancia de pastos que, si no se regulaba la alimentación del ganado, había que sangrar a las bestias cada cincuenta días. Por su parte, Columela (*De r. r.* VI, 38), que sin duda se refiere a una zona muy cercana a la vega de Medina Sidonia, exactamente la comprendida entre Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María<sup>35</sup>, afirma que, para engordar el ganado, lo mejor era la alfalfa seca en vez de heno, pero con moderación, pues las bestias podían sofocarse por la abundante sangre que produce esta alimentación. A. Schulten<sup>36</sup> consideraba que la planta de la que habla Estrabón debía de ser una especie de genista, la retama, que aún abunda en la región; pero es bastante problemático que fuera ésta la culpable de la sobrealimentación del ganado, en tanto que la retama queda incluso fuera de las apetencias de un ganado tan poco selectivo a la hora de la elección de su sustento como las cabras. Ch. Parain<sup>37</sup> subraya que, en época romana, se apreciaba mucho como planta forrajera, tanto verde como seco, un arbolillo, el codoso (*cutisum*), ya que tenía fama de engordar a los animales y de hacer que las ovejas dieran más leche, pero no tenemos constancia de la existencia de dicho arbolillo en el entorno de Medina Sidonia. De todas formas, lo que importa subrayar es que las citas de Trogo Pompeyo, Estrabón y Columela parecen responder al aprovechamiento ganadero de nuestra zona en época romana y a la pervivencia de una tradición veterinaria mucho más antigua, directamente relacionada con la importancia alcanzada por la ganadería en siglos anteriores a la presencia romana, e incluso cartaginesa. Esta última afirmación podría quedar confirmada arqueológicamente a través del hallazgo en el cerro del Berrueco -ubicado doce kilómetros al oeste de Medina Sidonia- de cerámica perteneciente al Bronce Final y período Orientalizante, consistente en "coladores" o "queseras"<sup>38</sup>. A estos hallazgos podemos sumar un par de indicios que parecen confirmar la importancia de la economía ga-

<sup>34</sup> *Idem*, LXXX.

<sup>35</sup> P. Sáez Fernández, *Agricultura romana de la Bética. I* (Sevilla 1987) 4 ss.

<sup>36</sup> *Geografía y etnografía antiguas de la península Ibérica*, II (Madrid 1963) 381.

<sup>37</sup> "Fuerzas productivas y relaciones sociales. El lugar de la ganadería en la Antigüedad romana", *Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la Antigüedad Clásica* (Madrid 1979) 232.

<sup>38</sup> J. L. Escacena / G. de Frutos / C. Alonso, "Avance al estudio del yacimiento del Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)", *Anales de la Universidad de Cádiz* 1 (1984) 19-23.



nadera, no sólo en el territorio en torno a *Asido*, sino en buena parte del que se suele individualizar con el nombre de *Tartessos*. En primer lugar, debemos mencionar los asadores (*obeloi*) de bronce, cuyos hallazgos se restringen al suroeste peninsular y que no son sino parte del utillaje común a sociedades de economía eminentemente pastoril. En segundo lugar, traemos a colación la representación en algunas “estelas tartésicas” de guerreros portadores de cascos adornados con cornamentas, a veces espléndidas<sup>39</sup>, símbolo de prestigio que inequívocamente nos remite a un mundo que durante mucho tiempo ha visto en la posesión de la mayor cantidad posible de cabezas de ganado la más acabada expresión de la riqueza, o al menos que ha dependido esencialmente para su alimentación de grandes y pequeños ruminantes<sup>40</sup>. En este sentido, el análisis de los escasos restos de fauna hallados en el cerro del Berrueco, realizado por J. Estévez y M. A. Paz, pone en evidencia el predominio del ganado bovino (*Bos taurus*) sobre el ovino (*Ovis aries*) y el porcino (*Sus domesticus*) en el territorio que venimos contemplando, mientras no se ha hallado resto alguno de ovicaprino que haya podido clasificarse como *Capra hircus*<sup>41</sup>. La probable explotación ganadera de los pastos asidonenses y zonas colindantes, como parece desprenderse de algunas fuentes<sup>42</sup>, mantuvo su importancia durante época romana. Si nos centramos exclusivamente en *Asido*, podemos hallar otro indicio en las acuñaciones emitidas por esta ciudad durante los siglos II y I a.C., pues en los tipos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 de A. Vives<sup>43</sup> se aprecia la presencia de la imagen del toro, ya parado, ya corriendo<sup>44</sup>. Podemos pues presumir el predominio del ganado vacuno, del ovino y del porcino dentro del siste-

<sup>39</sup> Dentro de esta casuística se hallan las estelas de Écija II y III, Magacela, Abóbada, Fuente de Cantos, El Viso IV, Esparragosa de los Lares, Guadalmez y Capilla I (véase J. A. Barceló, “Las estelas decoradas...”, 193-199).

<sup>40</sup> Como subraya H. Frankfort, *Reyes y dioses* (Madrid 1976) 185, la dependencia económica del ganado puede considerarse en muchos casos consecuencia y no causa de la alta consideración alcanzada por la ganadería en una comunidad. El prestigio que se deriva de la posesión de ganado no sólo lleva a veces, como indica H. Frankfort, a descuidar otras formas productivas, sino también a considerar a algunas de ellas, sobre todo a la agricultura, actividades propias de gentes de inferior condición moral. Esta actitud mental primitiva parece ser consecuencia de la consideración de la ganadería como una actividad productiva mucho más ecológica, es decir, mucho más respetuosa con la Naturaleza, y por ello más noble, frente a la acusada y evidente alteración del ecosistema que implica la agricultura, que puede aparecer como una verdadera agresión contra la Naturaleza.

<sup>41</sup> J. L. Escacena Carrasco / G. de Frutos Reyes, “Estratigrafía de la Edad del Bronce en el monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)”, *NAH* 24 (1985) 84.

<sup>42</sup> Columela (*De r. r.* 7.2.4-5) dice expresamente que su tío importó ovejas tarentinas y las cruzó con carneros traídos del norte de África. El mismo agrónomo (*De r. r.* 7.2) y Marcial (1.96.5) hacen alusión, además, a las ovejas autóctonas, de color oscuro.

<sup>43</sup> *La moneda hispánica III* (Madrid 1924) 42-43.

<sup>44</sup> Esta interpretación del toro presente en las acuñaciones, como reflejo de la faceta predominante de la economía de *Asido*, no entra en contradicción con la propuesta de considerar dicho animal símbolo de *Baal-Hamón* —véase A. García Bellido, *Les religions orientales dans l'Espagne romaine* (Leiden 1967) 5— y, como consecuencia, indicio de la existencia en algún momento de un culto a la divinidad cananea, hecho este último que no se puede negar taxativamente. En cualquier caso, lo material, es decir, el ganado, es el soporte de lo místico, o lo que es igual, de una divinidad de carácter ganadero; la existencia de éste posibilitaría, en el caso de que se hubiera producido, el proceso de asimilación con otra divinidad análoga.

ma productivo del territorio controlado desde *Asido* en época protohistórica, el primero pastando en las zonas con plantas pratenses, el segundo aprovechando tanto los pastos naturales como los abundantes acebuchales probablemente existentes en la Antigüedad en otros pagos de nuestra zona<sup>45</sup> y el tercero alimentándose, entre otras cosas, de bellotas, pues recordemos que los encinares debieron de ser muy abundantes en la región como parte de la vegetación clímax del subdominio *cistetosum*, extremo que parece confirmarse con la referencia de la *Ora Maritima* a los espesos bosques de la sierra de los tartesios.

¿En qué situación quedaba la agricultura en aquel mundo dominado por la ganadería? Debemos considerar en primera instancia la explotación triguera, perfectamente factible en los suelos de las vegas del Salado de Chiclana y del Salado de Conil y en las margas abigarradas del Triásico que se extienden entre Chiclana y Medina Sidonia<sup>46</sup>. En este sentido, P. Sáez Fernández<sup>47</sup> pone en evidencia la antigüedad del cultivo del trigo en todo el sur peninsular y, por lo que aquí nos interesa, subraya la cita del epitomador de Trogo Pompeyo, Justino (XLIV, 4, 11), en la que se hace referencia al héroe Habis, que enseñó la agricultura y el cultivo de los cereales a su pueblo (*et boues primus aratro domare frumenta que sulco quaerere docuit*), fragmento que puede reflejar el fenómeno de estabilización de grupos pastoriles y nómadas y los primeros pasos en la utilización de los bóvidos en el arrastre del arado, en sustitución de una agricultura de palo cavador o de hazada, quizá predominantemente practicada por las comunidades agrícolas previamente establecidas en el mediodía peninsular. Ya nos hemos referido a los inconvenientes derivados para los cereales de las especiales condiciones ambientales predominantes en las campiñas del centro y sur de la provincia de Cádiz, pero dichos inconvenientes no se constituyen en obstáculos insalvables para el desarrollo de la explotación cerealística. Así, el diente de hoz de sílex procedente del sector norte del cerro del Berrueco, situable en el Bronce Inicial<sup>48</sup>, parece indicar la existencia de cierto nivel de explotación cerealística en la zona por aquellos momentos<sup>49</sup>.

En segundo lugar, no debemos olvidar la presumible existencia de extensos acebuchales, a los que nos hemos referido anteriormente, en cuanto que pudieron

<sup>45</sup> Como se dijo más arriba, la vegetación clímax del subdominio *cistetosum* estaría fundamentalmente formada por acebuches y encinas. En relación a los primeros, las fuentes literarias parecen confirmar este extremo, pues P. Mela (III, 4) habla de la existencia de un bosque de acebuches (*oleastrum*) cerca de *Portus Gaditanus* (Puerto de Santa Marfa), mientras que Plinio el Viejo (*HN*. 3.15) nombra a una *Oleastrum* en el convento gaditano.

<sup>46</sup> *Estudio agrobiológico...*, 148-171.

<sup>47</sup> *Agricultura romana de la Bética*, I (Sevilla 1987) 116.

<sup>48</sup> J. L. Escacena Carrasco / *alii*, "Avance al estudio...", 12-13.

<sup>49</sup> La documentación medieval se refiere en bastantes ocasiones a productos agrarios. Por otro lado, S. Miñano y Bedoya, "Medina Sidonia", *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid 1826-1829) 459, indica que los campos de Medina Sidonia producían trigo, cebada, maíz, avena, aceitunas y uvas. Hace pocas décadas, de la superficie útil del término de Medina Sidonia, que ascendía a 53.352 Ha., se dedicaban 5.436 Ha. a cereales, 1.303 a leguminosas, 867 a plantas industriales, 185 a frutales, 28 a viñedos y 117 a olivar. Las 46.283 Ha. restantes se dedicaban a pastos (véase R. Marcos, *Medina Sidonia...*, 56-57).

ser aprovechados como punto de partida para el desarrollo de la olivicultura. En relación a este asunto, P. Sáez Fernández<sup>50</sup> subraya que el cultivo del olivar procede de la explotación del acebuche u olivo silvestre y que el aprovechamiento del acebuche es atestiguable en el sur peninsular desde el Neolítico; asimismo, defiende que las poblaciones indígenas del suroeste que contactaron con los fenicios -de quienes también obtenían, a cambio de plata, aceite (Timeo, *De mirab. aus.*, 135)- acabarían por desarrollar una olivicultura propia para satisfacer sus necesidades, multiplicadas, añadimos, una vez entrados en el estadio de la civilización.

Por último, debemos considerar la viticultura. Suelos apropiados para el cultivo de la vid existen, aunque alcanzan poca extensión, en las cercanías de Medina Sidonia, sobre todo aquellos formados por "tierra albariza" o xerorrendina<sup>51</sup>, pero parece que la viticultura, aunque no podamos negar *a priori* su aparición y desarrollo en época prerromana, no tuvo especial importancia sino en época romana. Hasta entonces predominó la importación de caldos, como parece desprenderse de la presencia de ánforas presumiblemente vinarias en el yacimiento de Cerro Macareno, situables a partir de finales del siglo VI<sup>52</sup>.

En resumen, el predominio de la ganadería, sin entrar en conflicto con los cambios en la estructura de la propiedad que podemos suponer producidos como consecuencia de la conformación de una estructura estatal más o menos evolucionada a partir de la comunidad primitiva establecida en el cerro de las Madres, podemos hacerlo extensivo a todo el período Orientalizante. Obviamente, la presencia de los tirios establecidos en *Gadir* no dejaría de provocar ciertos cambios dentro de un sistema productivo no demasiado complejo, sobre todo si se tiene en consideración la excelente situación estratégica del promontorio donde se hallaba ubicado el poblado, que probablemente permitía a sus habitantes el control de importantes vías naturales de comunicación, por las que, una vez iniciados los contactos con *Gadir*, transitarían productos orientales hacia el interior y materias del interior hacia *Gades*, mediante un sistema que durante buen tiempo se resolvería mediante el intercambio entre los jefes de las comunidades, a través del comercio de *prexis*. Podemos presumir que el grueso de los géneros entregados por los habitantes de *Asido* a los fenicios -a cambio de vino, aceite, cerámica, objetos de bronce y otras manufacturas- estaría conformado por ganado (probablemente el "retinto" que aún predomina en la zona) y derivados de la explotación pecuaria. Dejamos para un próximo trabajo el intento de reconstrucción del proceso de integración de *Asido* en un complejo económico más amplio, presumiblemente dentro de los intereses gaditanos, fenómeno que, si se cumplió, se produciría a lo largo del siglo VI y eclosionaría en los inmediatamente siguientes.

<sup>50</sup> *Agricultura romana*..., 213 ss.

<sup>51</sup> *Estudio agrobiológico*..., 161.

<sup>52</sup> M. Pellicer, "Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno (Sevilla)", *Habis* 9 (1978) 368.